

Premia CEE a ganadores del XVI Certamen de Ensayo Político

La Comisión Estatal Electoral llevó a cabo la ceremonia de premiación y reconocimiento para los ganadores y participantes de la décima sexta edición del Certamen de Ensayo Político, este 25 de febrero, en la Sala de Sesiones del organismo.

Con el primer lugar fue reconocido Esteban Manuel Gómez Becerra, del Distrito Federal; por su ensayo “El reencuentro de las candidaturas independientes en México, un ejercicio de perspectivas dentro de un régimen de partidos”. En segundo sitio se premió a Jesús Manuel Aguirre Villegas, de Sonora; por su escrito “Elecciones del Poder Ejecutivo y de la Cámara de Diputados en México: verificación de la ley e hipótesis de Duverger en la configuración del sistema de partidos en las elecciones de 1994 al 2015”.

El tercer lugar fue para Mauro Arturo Rivera León, también de Sonora; por su texto “Claridades y dudas: las problemáticas competenciales del centralismo electoral en un modelo federalista”, quien no pudo acudir a la ceremonia.

Los primeros lugares, recibieron 30 mil, 25 mil y 20 mil pesos, respectivamente.

Las Consejeras y los Consejeros Electorales, Mario Alberto Garza, Sara Lozano, Sofía Velasco; el Secretario Ejecutivo de la CEE, Héctor García; y los integrantes del jurado calificador, hicieron entrega de los premios y reconocimientos a los participantes.

El Consejero Presidente de la CEE, Mario Alberto Garza, destacó en su mensaje que este tipo de certámenes invitan a racionalizar los temas políticos actuales, y ponderó que los autores de los ensayos abordaron y enfatizaron las problemáticas inherentes al desarrollo político del Estado y del País, y su crítica ayudará a generar un juicio político, y a mejorar los futuros procesos electorales.

“Se discutieron problemáticas, haciendo una crítica para efectos no solamente de orientar la toma de decisiones, sino de poner el microscopio en aquellas situaciones que se acaban de vivir debido a la reforma electoral de 2014; a ver dimensiones de regulación sobre regulación y que nos invitan a tratar de racionalizar las propuestas para efectos de perfeccionar este sistema electoral”, señaló.

Por su parte, la Consejera Sofía Velasco, integrante de la Comisión Especial de Educación Cívica, acentuó la pluralidad de los participantes en este Certamen que por tercera ocasión se abrió a nivel nacional, ya que de los 100 trabajos recibidos, 54 son de ciudadanos radicados en otros Estados de la República; y 46 de ciudadanos nuevoleonenses.

Agregó, que 53 participantes fueron jóvenes de entre 16 y 29 años; y que en materia de género, participaron 48 mujeres y 52 hombres.

"Nos da una gran satisfacción que este Certamen haya tenido esta gran capacidad de convocatoria y que todos ustedes hayan acudido a este llamado", expresó.

A nombre del jurado calificador, el Dr. Juan Alfonso Mejía, catedrático de la Universidad Autónoma de Sinaloa; señaló que los trabajos incluyeron los temas políticos que puntaron en el proceso electoral pasado, como las candidaturas independientes, la inclusión ciudadana, la participación política de las mujeres, y el impacto de la reforma electoral sobre los institutos electorales locales.

"Fueron los cuatro temas de mayor preminencia sobre estos 100 ensayos; los ensayos están centrados sobre una necesidad que en nuestro País y sociedad aqueja, y es este debate sobre la acción pública y sobre lo público de esta acción", manifestó.

Asimismo, se reconocieron los trabajos del oaxaqueño, Roy González Padilla, "El (des) encanto de la paridad de género en el México contemporáneo: la exclusión de las mujeres en el campo de la representación política". Del regiomontano Jorge Francisco Aguirre Sala, "Democratizar la ciudadanía y ciudadanizar la democracia: la democracia líquida". Y de José Juan Becerra Pineda, originario de Michoacán; "Candidaturas independientes: un acercamiento a la representación proporcional".

El Dr. Michael Gustavo Núñez, Subdirector de Investigación de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León; y la Dra. Mara Isabel Hernández, catedrática de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, del Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe, Ciudad de México; complementaron el jurado calificador.

Las temáticas del concurso, cuya convocatoria estuvo abierta del 3 de agosto al 30 de octubre de 2015, abarcaron: "El impacto y efectos de la reforma electoral en las elecciones concurrentes 2015"; y la "Construcción de ciudadanía y desarrollo democrático", aplicadas al ámbito nacional o al estado de Nuevo León.